

DECRETO Nº 0001095

QUINTERO,

0 7 ABR. 2017

O CARRASCO PAROO

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 6 de Abril de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$85.000.- como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor del Señor SEBASTIÀN ALBERTO LUCERO FARÌAS, Cédula de Identidad con residencia

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$85.000 (ochenta y cinco mil pesos), como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor del Señor **SEBASTIÀN ALBERTO LUCERO FARÌAS**, Cédula de Identidad con residencia e
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem Q1 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3 El cheque deberá ser extendido	o a nombre de "SEBASTI A	ÀN ALBERTO LUCERO
FARÌAS" , Cédula de Identidad N	quien reno	dirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

MUNICIPAL S MUNICIPAL S ALICIA NIETO URREA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/ANU/PSO/ANF/anf